

Murcia

EL LIBERAL invita a sus suscriptores a presenciar sus fiestas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalBOLETIN DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.
DEL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,
COMO ASÍ LO ACRUITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE HACIENDA.

El Pantano del Taivilla

Promesas**del Gobierno**

En la sesión municipal de ayer tarde dio cuenta el señor alcalde de una carta del Presidente del Consejo, en la que contesta, aunque tarde, al telegrama que a propuesta de nuestro Director y por acuerdo unánime del Ayuntamiento, se envió al Gobierno para el cambio de nombre del Pantano mencionado y para que se consigne en el presupuesto cantidad suficiente para que las obras comiencen rápidamente y con todo impulso.

La carta hace concebir halagüeñas esperanzas si llegan a ser un hecho las promesas del señor Sánchez Guerra; por ahora no queremos expresar nuesfros pesimismo en este punto de los ofrecimientos de los Gobiernos, por estar ya de sobra desacreditados; es muy correcto acoger la promesa con toda cortesía y más aún cuando se fijan para plazo tan corto como el que nos pone el Presidente del Consejo, que, de ser realidad, en este mismo verano podremos ver en acción la actividad de los ingenieros aplicada a esa obra que ha de ser orgullo de España.

El Pantano del Taivilla que en lo sucesivo se denominara de la Reina Victoria, debe ser desde estos momentos el tema único de toda campaña de la Prensa y de todas las entidades murcianas tanto oficiales como particulares.

Los presupuestos generales del Estado están a punto de aprobarse; es cuestión de días: si surgen en sus capítulos esas peseñas que se prometen, nuestra gratitud al Gobierno como a nuestros representantes en Cortes debe ser expresada de un modo ostensible, para que se vea que no solo estamos dispuestos a la protesta ante el desaire, sino que también estamos prontos a la expansión del agradecimiento por todo aquél bien que se nos hace.

Para una u otra cosa estemos prevenidos en una unión compacta y ferviente no olvidando en ningún momento que en ese Pantano grandioso se encuentra la redención de una gran parte de esta comarca y sobre todo la transformación de nuestra capital en ciudad urbana y moderna; lo que esas obras tarden en realizarse tardará Murcia en sus urgentes e imprescindibles reformas; y esto ya es bastante para que un pueblo tome como bandera ese proyecto y escriba en ella la encendida empresa de sus ideales.

Cartagena, nuestra hermana Cartagena, se encuentra en el mismo caso que nosotros; sufre las angustias de la falta de agua desde tiempo inmemorial; los Gobiernos, atentos más a las luchas de bandería que a las verdaderas necesidades de los pueblos han visto imposible como las escuadras que llegaron al mejor puerto de España, tuvieron que marchar a otras poblaciones para aprovisionarse del agua indispensable; también en Carta-

gena, como en Murcia, debe hacer bandera de sus mas exaltados ideales la construcción inmediata del Pantano de la Reina Victoria, que será el que resuelva ese problema vergonzoso que aleja los barcos de su muelle, aun siendo una de las bases navales más importantes del Mediterráneo.

Las dos ciudades compenetradadas en una común aspiración deben estar dispuestas a pedir con la imperativa que exige su necesidad inaplazable y deben tener los ojos puestos en los próximos presupuestos, que según el señor Sánchez Guerra han de marcar el comienzo de esas obras de regeneración de la comarca.

Bueno será que comience alguna vez en esta desventurada nación la política contraria a la que hasta aquí se está siguiendo, o sea, que se fecunden las tierras inútiles y que se traigan los brazos ocupados en la aventura de África para aplicarlos en la obra regeneradora del agua y de la tierra.

ORIHUELA

La taberna de la chusma

En la casa del crimen. Así se titula la novela que acaba de publicar Domingo Morón. Parece que se dijo que quería aludir al Casino, pero en su prólogo, expresa el respeto que le merece dicha sociedad, y en verdad, la obra es reflejo de la inuidad de sociedades provincianas, sin que se pueda decir que se refiere especialmente a una determinada. La obra de aspiración moralizadora, como casi todo lo que escribe, pues sus uoces, en lugar de empuñar espaldas violentas, los dedica a esta meritaria labor.

Matrimonios

En Redován una contraídazos matrimoniales la hija joven Virtudes Collado, con el joven Miguel Campello; y en Benejúzar, lo contrario en breve la agraciada joven Bárbara García con el joven agricultor Antonio Menguero. A las enamoradas parejas, les deseamos eterna luna de miel.

Viajeros

Se encuentra en casa la marquesa de Torre Miana y su hijo el bizarro oficial de náufragos de París, don Mariano Arizmendi, esposo de doña Piedad Almudia y Rosa de Togores, hija de los marqueses de Rubalcaba. — 18/5/22.

AGUILAS

Peso y medida justa

Al parecer, nuestra primera autoridad, se ha dado cuenta del abuso escandaloso, que supone la falta de peso que en los artículos de primera necesidad, que se vende, se observa y quiere evitarse imponiendo multas sin que éstas puedan ser levantadas aunque el favor de sus amigos se ponga de parte de aquéllos, que buscan la impunidad cometiendo delitos sin que éstos puedan ser levantados.

Nos parece admirable, que el señor alcalde haya emprendido este camino, que ya iniciamos, debió seguir, en artículos anteriores, y por el cual suponemos la de conseguirse la evitación de ese mal, que encarece la vida, un tanto difícil para los menesterosos.

Pero si es que en realidad, nuestra primera autoridad local, a ello se ha decidido, es preciso, que sus trabajos no se sometan a cargar aquellos hechos punibles que se le denuncian; es preciso, si es que queremos la eficacia de ese propósito, que se persiga a los infractores, inspeccionando con frecuencia los pesos y medidas, en la seguridad de que si a ello se decide, ha de encontrar mayor número de los que pensara de aquéllos que miden y pesan falso.

Aguardar a que el público vaya denunciando las anomalías que encuentre, es de una eficacia relativa pues es bien conocido que si todos los compradores tienen medio para comprometer la falta, al en ocasiones merece la pena el denunciarla porque su importancia es insignificante,

y precisamente estos casos se repiten con los necesitados, por las cantidades tan relativamente pequeñas que hacen sus compras.

Queremos pues, que si el señor alcalde se hizo de nuestras indicaciones, no desmaye en esta empresa, hasta conseguir se extinga el abuso que la poca apresión de algunos comerciantes, estableció como sistema obligado.

Noticias

En el hogar de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa, don José Oliveros Díaz, ha entrado la felicidad en forma de un precioso niño, el cual ha recibido las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de Santona, donde en la actualidad reside nuestro entrañable amigo.

Reciba nuestra felicitación el compañero que hace extensiva a su distinguida esposa.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía don Alfredo Carretero. — C.

Política local

EL REFORMISMO

Aún parece ser que no se ha despejado la incógnita de la jefatura del partido reformista local.

Se espera que en el viaje de don Melquiades Alvarez a Lorca, aunque no pasará por esta capital, quedara resuelto este pleito definitivamente.

Sabemos que ha ingresado en el partido reformista nuestro querido amigo don Pedro Guijarro. Damos esta noticia porque a ello nos autoriza persona que puede decir que se refiere especialmente a una determinada. La obra de aspiración moralizadora, como casi todo lo que escribe, pues sus uoces, en lugar de empuñar espaldas violentas, los dedica a esta meritaria labor.

LA JUVENTUD LIBERAL

También van muy adelantados los trabajos para la constitución de la Juventud Liberal, para la que sabemos que reina gran entusiasmo entre los jóvenes liberales de Murcia y de los pueblos.

Es un hecho que en la próxima semana quedará constituida y que en ella figurarán elementos nuevos de prestigiosos méritos, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

TRIBUNALES

DOS HOMICIDIOS

Ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial se ha visto en revisión la causa instruida por el Juzgado de Lorca, contra Alfonso Suárez Campos, procesado por el delito de homicidio.

Defiende al procesado el notable criminalista don Juan Antonio López Sánchez Solís, y actúa de fiscal el culto letrado don César Cárovaa.

El hecho de autos es como sigue:

Estando cenando el día 5 de Octubre de 1920 varios trabajadores de la mina de azufre llamada «Manuel», de término de Lorca, suscitó una riña entre el hoy procesado y Manuel Ojanguren, sobre el sitio que cada uno de ellos debía de ocupar, amenazando con un pico el Mazuel al procesado; éste arrojó contra aquél un capazo y después una piedra, con tan mala fortuna, que le dió en la cabeza y le produjo unas lesiones, a resultas de lo cual falleció a los siete días.

Después de practicada la prueba testifical en la que la defensa demostró su acostumbrada pericia, fueron elevadas a definitivas las calificaciones provisionales.

El fiscal señor Cárovaa, en un razonado informe, sostiene que los hechos son constitutivos del delito de homicidio y pide al jurado dicte un veredicto de culpabilidad.

La defensa del procesado, en un razonado informe, desmiente la prueba practicada demostrando con argumentos lógicos que el Alfonso Meza no es culpable del delito que se le imputa y solicita con eloquencia al jurado dicte veredicto absoluto.

Hecho el resumen, como de costumbre de un modo imparcial por el presidente de la Sala señor Llanos, el jurado se retira a deliberar.

Leidas que fueron las contestaciones del Jurado a las preguntas que

fueron sometidas a su consideración la Sala en vista de la misma acuerda poner en libertad al procesado.

El señor Sánchez Solís fué justamente felicitado por el numeroso público que ha asistido a las sesiones de este proceso.

En la mañana de ayer y ante el Tribunal formado por la Sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida por el juzgado de Mula en el año 1919, contra Pedro Ayala, por el delito de homicidio por imprudencia.

El relato de hechos, según el fiscal, es como sigue:

El día 31 de Diciembre de 1919 el procesado Pedro Ayala, infringiendo las ordenanzas municipales, dejó en la calle de las Moreras, de Mula, una caballería que impedía el tránsito; al intentar atravesar la calle por detrás de la caballería la niña Teodora del Baño, recibió una coqueta en la cabeza, causándole lesiones de resultado de las cuales falleció a los dos días.

Practicada la prueba con gran acierto por el abogado defensor del procesado don Martín Pérez Martínez, las partes elevan a definitivas sus conclusiones.

El ministerio público representado por el competente letrado don Mariano de Miguel, en un informe notable sostiene la culpabilidad del procesado considerándose autor de un delito de homicidio por imprudencia.

La defensa, de modo brillante sostiene razonadamente la inculpabilidad de su defendido y solicita del jurado el veredicto absolutorio.

El señor Chulvi, presidente de la Sala, hace el resumen de un modo elocuente e imparcial y el jurado se retira a deliberar.

Abierta la sesión nuevamente se da cuenta del veredicto y siendo este de inculpabilidad se absuelve al procesado.

El señor Pérez fué justamente felicitado.

JACOME.

Teatro Romea

La compañía Cobea-Oliver abre un abono de siete funciones en nuestro teatro municipal, cuya lista de la compañía es la siguiente:

Actrices: Almudea Ayala, Juana Cáceres, Carmen Cobea, Pura Fernández Villegas, Soledad Domínguez, María Domínguez, Carmen Oliver Cobea, Margarita Otero, Isabel Roldán, Manolita Ruiz y Matilde Zaldivar.

Actores: Víctor Codina, Toribio García Tomé, Jaime Lirio, Francisco López Silva, Fernando Montenegro, Roberto Samois, Luis de Sola, Manuel Soriano, Luis S. Torrejón, Joaquín Tercero y Ricardo Vidal.

Apuntadores: Juan Solórzano, Francisco Méndez, José Boms.

Representante: Santiago Silva.

Maquinista: Luis Edo.

Sastrieras: Antonia Remis.

Director de escena: Federico Oliver.

Director gerente: Antonio Navarro.

Agente de la compañía: Bartolomé Velázquez.

Repertorio y estrenos

La Corte de Napoleón, Relajo, Piñola, Ri-Ri. Sueño de una noche de Agosto, Las andanzas de Clorinda o los galanes y el tío, La señá, El caudal de los hijos, Canción de cuna, Madame Pepita, La madre, Mariana, Primavera de Otoño, La chocolaterita, Los Bubos, Buen maestro es amor, o la boda disreta, Madrid, El crimen de todos, La chiquilla, Llorar de amor, Es mi hombre, Una mujer sin importancia, La chica del gato, El patio azul, El pueblo dormido, En familia, La Mulquerida, El arco, La zagaia, Vuelo de alondra, Fátima es tuy, Rosita es frágil, Adios juventud, Batalla de damas, y otras.

Presentación de la compañía

Miércoles 24 de Mayo de 1922 con la deliciosa comedia en tres actos, en prosa, de Dario Nicodemi, «Relajo». Reciente triunfo de Carmen Oliver Cobea en el teatro de la Princesa de Madrid, y la comedia en un acto de los Hermanos Quintero, «Sin palabras», éxito de Carmen Oliver.

El Alto comisario, desde Tetuán participa lo siguiente:

En Ceuta, Tetuán y Larache, no ocurre novedad.

En Melilla, el campamento que se encuentra entre l'Institut x Batel, fué tiroteado anoche, resultando muerto el cabo Antonio Huertas Manjón, herido menos grave el soldado Manuel Carrillo y desaparecido el cabo Antonio Ballesteros Gómez; todos del batallón de Alava.

En una emboscada, los indígenas

En el Llano del Beal

Un incendio

En el día de ayer ocurrió un incendio en el Llano del Beal, en una barraca propiedad de Ramón Mesa Ortiz, la cual tenía destinada al juego de bolos, naipes, dominó y otros recreos.

Al poco tiempo de iniciarse el incendio, el barracón queda totalmente destruido, como igualmente quedan objetos existentes en su interior, como mesas, sillones, etcétera.

Tas pérdidas se supone sean de unas mil quinientas pesetas.

El barracón, en el que también se expendían bebidas, estaba asegurado.

Según el dueño el siniestro debió ser motivado por alguna punta de cigarrillo que arrojara algún cliente o por algún cable de la luz.

No ocurrieron desgracias personales.

Las Esmeraldas de Cleopatra

Acaba de salir de Londres una pequeña expedición minera para explotar unos ricos yacimientos de esmeraldas que existen en el Egipto Oriental.

El jefe de la expedición es un jefe de la capital de Inglaterra que, al cabo de veinte años de trabajos incansables, ha conseguido del Gobierno de Egipto obtener el permiso para la explotación de las minas, y espera que sea uno de los negocios más importantes que se han emprendido hasta ahora.

La defensa, de modo brillante sostiene razonadamente la inculpabilidad de su defendido y solicita del jurado el veredicto absolutorio.

El idea de buscar esmeraldas en el Egipto Oriental se le ocurrió leyendo la historia de Cleopatra, en la cual se dice que la célebre reina regalaba esmeraldas a todas las personas a quienes quería dar pruebas de su afecto.

También había leído las referencias que en algunos libros se hacen en las famosas minas de Yebel Zebar, y los ricos yacimientos explotados por los antiguos egipcios. Luego supo por un francés que en Zebar existía indudablemente la piedra preciosa, y se decidió a marchar en busca de las minas.

El terreno que se le ha concedido para la explotación viene a tener unos 250 kilómetros cuadrados y se haya situado en la costa del Mar Rojo.

Para los aficionados a las antigüedades arqueológicas será muy interesante saber que en aquel mismo lugar hay ruinas de cuartel romano, en los cuales podían alojarse 20.000 hombres.

El tiempo ha demolido los techos, pero las ruinas se conservan también como muchos

EL MITIN DE LORCA

Como ya anunciamos hace varios días, el próximo domingo se celebrará en la vecina ciudad de Lorca un mitin de propaganda de la concentración liberal, en el que tomará parte el jefe del reformismo español y elocuente orador parlamentario don Melquiades Alvarez.

Hablarán también en tan importante acto el jefe de los reformistas lorquinos y popular diputado por aquel distrito don Tomás de A. Arderius y probablemente el significado reformista murciano y elocuente orador don Antonio de la Iglesia y Varo, notario de este Colegio.

Acompañando a don Melquiades Alvarez vendrán de Madrid, para temer también parte en el acto, cuatro diputados de las minorías alista, democrática, gassettista y zamorista, representantes de cada uno de ellos a los respectivos grupos políticos que integran la concentración liberal.

En representación de la minoría alista sabemos que vendrá el prestigioso parlamentario e insignie periodista don Luis de Armiñán.

Ignoramos los restantes parlamentarios en quienes haya recaído la designación de sus respectivos jefes.

Los ilustres viajeros llegarán a la estación de Alcantarilla el domingo por la mañana en el expreso Cartagena y desde allí continuaran en tren su viaje a Lorca, adonde llegarán a mediodía.

Los elementos reformistas lorquinos preparan a su ilustre jefe y acompañantes un entusiasta recibimiento.

Por la tarde a las cuatro se celebrará el anunciado mitin en el Teatro Guerra, al que concurrirán representaciones de casi todos los comités reformistas de la provincia.

El lunes por la tarde se celebrará en el mismo coliseo un banquete monstruo en honor de los oradores y seguidamente éstos emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

19 de Mayo de 1922.
Sr. D. Pedro Jara Carrillo.

Presente

Mi estimado amigo: Le ruego la lectura de las dos cartas adjuntas, que como primer Vicepresidente de la Junta provincial del partido reformista me creó en el caso de darles a la publicidad.

Mil gracias de su afectísimo amigo q. s. m., L. Sánchez Lacorte.

Madrid 16 Mayo de 1922
Sr. D. Luis Sánchez Lacorte

Murcia

Mi distinguido amigo: D. Melquiades Alvarez ha decidido celebrar un mitin en Lorca el domingo próximo. A ese acto acompañarán a nuestro ilustre jefe varias distinguidas personalidades de diferentes ramas del partido liberal, por lo que no ha de ocurrírsele a usted que ha de tener gran resonancia.

Para que pueda comunicárselo a los amigos de esa se lo participo a usted, rogándole se dirija a don Eduardo de Laboig, de Lorca, diciéndole qué número de tarjetas han de reservarles para el banquete que tendrá lugar después del mitin.

Con este motivo aprovecho la ocasión para reiterarme de usted su buena amistad y corriente que estrecha su mano, Tomás de A. Arderius.

Murcia 19 de Mayo de 1922.

Sr. D. Tomás de A. Arderius
Madrid.

Mi querido amigo: Recibo la suya del 16 corriente y siento desirle que mientras subsista la desautorización de que fué objeto este partido por parte de usted, dignamente no podemos concurrir a ningún acto público en que usted actúe como jefe provincial, lo cual nos priva a todos cuantos integramos aquél, de rendir a don Melquiades el tributo de adhesión y consideración de que siempre le hicimos objeto por aquella parte.

Sabe es su buena amistad y afectísimo q. s. m., Luis Sánchez Lacorte.

El partido Reformista de Murcia limitará su actuación, el próximo domingo, a estudiar efectivamente a don Melquiades Alvarez a su llegada

a la estación de Alcantarilla, regresando inmediatamente a esta ciudad una vez cumplido tal saludo de cortesía.

Idioma difícil

El lenguaje chino se considera más difícil de aprender que ningún otro. Este idioma pertenece a los asiáticos, llamados monosílabicos, porque cada palabra se expresa con un simple movimiento de los órganos del discurso y expresa por sí misma, una idea o una palabra completa.

En China no se conocen lo que llamamos partes de la oración; por lo que la gramática china sólo tiene sintaxis. El carácter de la escritura es una especie de geroglífico e ideas prioritarias de la que se quiere expresar.

El número de estos caracteres o signos se dice que alcanza a 50,000, de los cuales 214 son caracteres radicales.

Varias veces han tratado algunos europeos de hacer adoptar a los chinos un alfabeto de 33 letras en vez de sus engorrosos signos, pero se han negado a ello pues no quieren variar una costumbre que existe desde hace muchísimos siglos.

ALBACETE

Teatro Cervantes

Con la representación de la bonita comedia «Primeros», terminó anoche su brillante actuación la compañía de Mercedes Pérez de Vargas, de la que es primer actor Mariano Asquerino.

Dichos artistas realizaron en la ejecución de sus papeles, verdaderos primores escénicos.

Igual concepto mereció la labor de Dolores Cortés, Carmen Ortega y Alfonso Tudeña.

Sucesos

José Verruga Romero, ha denunciado que en la noche Mayor fué maltratada por José Fernández.

De unas confusiones y arraigos se la curó en la casa de socorro.

Soledad Oviedo Cifuentes, ha manifestado en la inspección de vigilancia que una oja suya ha sido maltratada por unas modistas que la dieron una paliza y la arrastraron por el suelo.

Noticias

Ha llegado de Murcia el ilustre vocal del Instituto Nacional de Previsión, don Severino Aznar, con objeto de tratar de la implantación del retiro obrero obligatorio en esta provincia. — 19 Mayo.

EL LIBERAL

publica varias ediciones diarias: por la mañana y por la tarde, estando en constante comunicación con el público, permitiéndole ofrecer las noticias con toda amplitud y urgencia.

La Audiencia de Tetuán

Por teléfono

Nombramientos

Madrid 19, a las 6 t.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Tetuán don Eugenio de la Zayas, magistrado de la de Barcelona.

Magistrado de la de Tetuán, don Joaquín Lacambra, fiscal de la de Badajoz.

LOS PORTUGUESES

Por teléfono

Los aviadores-Los estudiantes a Salamanca

Madrid 19, a las 6 t.

Los aviadores portugueses estuvieron en el ministerio de la Guerra cumpliendo a Olaguez y a Barrera.

Se les hizo un recibimiento alocutivo.

Ha comenzado a marchar estudiantes portugueses.

Los núcleos principales marcharán esta tarde a Salamanca donde se detendrán para aceptar un obsequio que les preparan los compañeros de aquella Universidad.

SECCIÓN FINANCIERA

Por telegrama

OBTENCIÓN

Madrid 19. A las 8 t.

Interior. 69'00

Fis. 69'15

Préstamo. 00'00

Amortizable. 94'75

Amortizable nueva. 94'00

Banco. 542'00

Taibas. 235'00

GANCIOS

Francés. 57'50

Libras. 28'18

Marcos. 2'20

Lea usted

“El Liberal”, de Madrid

la estación de Alcantarilla, regresando inmediatamente a esta ciudad una vez cumplido tal saludo de cortesía.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 19)

Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia de Bugambilias.

En el banco azul Fernández Prida, RUEGOS Y PREGUNTAS

Las negociaciones comerciales con Francia

Loygorri se lamenta de la excesiva reserva diplomática de las negociaciones comerciales con Francia.

Fernández Prida le contesta que el Gobierno hace cuanto puede en defensa de los intereses nacionales.

España en Génova

Pérez Urruti pregunta si el Gobierno está satisfecho de la participación que se ha dado a España en la conferencia de Génova.

Tánger a que aludía el orador se trata solamente entre Inglaterra, Francia y España.

En la conferencia de Génova ha predominado la cuestión económica.

El problema trigo ha tomado gran importancia; pero esto no significa ninguna contradicción con el carácter atribuido a la conferencia.

España ha formado parte de todas las Comisiones que se dividieron en subcomisiones y actuaron como ponencias.

Si en esto se dañase su señoría encuentra nuestras deficiencias está equivocado.

España no acudió a pedir reparaciones ni Tratados de comercio ni comisiones ni potestivas.

Fuimos a la Conferencia porque formamos parte del conjunto europeo, porque tenemos poseer y necesitamos vigilar las reparaciones que pudiera tener; pero sin tomar parte activa como otras naciones.

España trabajó para que estuvieran representadas las naciones iberoamericanas.

ORDEN DEL DÍA

La importación de trigos y harinas

Se discute el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto prohibiendo la importación de trigos y harinas.

La huelga en Vizcaya y Asturias

Bugambilias se ocupa de los conflictos obreros en Vizcaya y Asturias, diciendo que el Gobierno tiene el deber de procurar no eternizarse como ocurrió en la anterior huelga de Asturias que duró ochenta días.

Es obligación del ministro del Trabajo—añade—intervenir en estos conflictos.

Calderón dice que echará a Asturias a un representante suyo o llamará a Madrid a representaciones de patronos y obreros.

Se suspende el debate.

La reforma tributaria

Se reanuda el debate sobre la reforma tributaria.

Lluvera prosigue su discurso contra el artículo quinto.

Le contesta Canales.

Interviene Cierva, lamentándose que Alba y don Melquiades no hayan querido tratar del asunto.

Ofrece plantear un debate.

Bugambilias dice que ahora no puede permitir plantearlo.

Cierva: Si insiste en no dejarme hablar, haré uso de todos los medios reglamentarios.

Tratándose de un asunto de tanta importancia—añade—necesito hablar extensamente.

Ha visto de que no me dan facilidades, anuncio que ganaría con ello las votaciones para cuanto haya que aprobar.

Bugambilias dice: Habiendo terminado la discusión del artículo quinto, va a ponerse a votación.

Cierva: Pido que se lea el artículo con la nueva redacción que se le ha dado y que se imprima, repartiendo entre los diputados.

Bugambilias: No tiene derecho; vote su señoría como quiera; no discuta.

(Muy bien).

Cierva sigue insistiendo.

Bugambilias, en todo muy energico dice: No es tolerable que quiera su señoría imponerme por la fuerza y no la consentiré.

Cierva ha visto de que no consigue nada, pide que se le dé lectura a un artículo del reglamento.

Luego pide que se vote, haciendo cada párrafo una parte.

Nominalmente se aprueba el artículo por 97 votos contra 13.

Se discute el artículo sexto.

Sánchez Guerra dice que ha visto con pena la conducta de Cierva.

Le ruega reflexione sobre los daños que su conducta causa a todos.

Echará la importancia del proyecto y la necesidad de discutirlo y aprobarlo, pidiéndole deponga de su actitud.

Cierva: Lo hago porque creo que algunos artículos lesionan los intereses de mi país.

No me convence ningúna impulsión, ni ninguna pasión, como acaso lo hizo su señoría cuando se levantó una tarde a agraviarme.

Lamenta que los jefes liberales, invitados a intervenir en el debate, rechazaran la invitación.

(Melquiades Alvarez pide la palabra.)

Cierva quiere insistir, pero la Cámara expresa su desagrado.

De muchos bancos salen frases de protesta contra la actitud de Cierva y de aprobación para la conducta de Bugambilias.

Queda aprobado el artículo quinto.

Cierva anuncia que pedirá votaciones nominales para todo.

Se levanta la sesión.

ZAPATERIA VALCARCEL

Gran realización increíble de 500 pares de calzados de muestras con un 40 por 100 de rebaja.

Botas caballero forma novedad desde 12 pesetas

Zapatos "último modelo" " 14 " "

AUDIENCIA

Personalmente en esta Audiencia para el día de hoy del actual:

Sesión primera.—Juicios por juzgados.

Una causa del Juzgado de Mula, por homicidio, contra Juan Mateo y otros.

Letrado, señor Pérez; procurador, señor Narbona.

Sesión segunda.—Juicios por juzgados.

Una causa del Juzgado de Lorca, por violación, contra Ramón González.

Letrado, señor Solis; procurador, señor Salvar.

Vida Religiosa

SANTORUM. El 20 de Mayo de 1922.—

Sábado.—San Bernardo de Sosa.

—San Amancio.—San Bartolomé.

—Santa Bárbara.

—La misa y Oficios divino son de San Bernardo de Sosa, profesor, con rito románico y color blanco.

Misa de Mayo.

Misa misa consta de 31 días y es la celebrada a la Virgen del Rosario Hermoso.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las ocho menos cuarto,

El toque de Animas por la noche.

Veia y Alumbrado
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana, a las ocho.

No reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 30 de Mayo de 1922.—Estará la Veia y Alumbrado en la iglesia de San Lorenzo.

El día 21, en San Lorenzo.

—Ma preparaciones.—En la mañana a las siete se bendicen los altares y se reserva por la tarde a las once con bendición.

—En San Lorenzo.—Solemnas Tardes a Santa Rita, por la tarde antes de la Reserva.

—En San Bartolomé.—Novenas a Santa Rita, por la mañana a las diez y por la tarde al toque de oraciones.

Ejercicio de las Flores.

—En San Andrés, por la mañana después de la misa de 8 y por la tarde a las 5, con sermón. Hoy predica don Enrique Gómez Vilar, capellán de Capuchinas.

—En San Anton, por la mañana en la misa de 6 y 1/2 y 8 con sermones predicados dirigidos por las hijas de María y las Teresianas.

—Santa Bárbara, en la misa de 8.

Madre de Dios, por la tarde a las 7.

San Pedro, en la misa de 8.

Santa Clara a las 6 y 1/2 de la tarde.

San Juan, en la misa de 7 y 1/2.

En la Merced, en la misa de 8.

En el Carmen, en la misa de 7 y 1/2.

Santo Domingo, a las 7 y 1/2 de la tarde, con canticos y salve. Los domingos, para las crónicas, a las 4 y 1/2.

S. Miguel, por la tarde a las 7 y 1/2.

—En Sesma, en la misa de 6 y 1/3.

San Nicolás, en la misa de 7 y 1/2.

En San Lorenzo, en la misa de 7 y 1/2.

En la Purísima, a las 7 y 1/2 tarde.

Santa Catalina, en la misa de 7 y 1/2

y los domingos a las 3 y 1/2 con sermones que dirá el señor cura y expositores mayor.

Cayuchinas, por la tarde a las 7.

—En San Lorenzo.—Solemnas Tardes a Santa Rita, por la tarde antes de la Reserva.

—En San Bartolomé.—Novenas a Santa Rita, por la mañana a las diez y por la tarde al toque de oraciones.

Ejercicio de las Flores.

—En San Andrés, por la mañana después de la misa de 8 y por la tarde a las 5, con sermón. Hoy predica don Enrique Gómez Vilar, capellán de Capuchinas.

—En San Anton, por la mañana en la misa de 6 y 1/2 y 8 con sermones predicados dirigidos por las hijas de María y las Teresianas.

—Santa Bárbara, en la misa de 8.

Madre de Dios, por la tarde a las 7.

San Pedro, en la misa de 8.

Santa Clara a las 6 y 1/2 de la tarde.

Respecto a la cuestión de las Juntas informativas y los ascensos, tampoco ha querido exponer ningún criterio; pero se ha asegurado que se muestra partidario del ascenso por méritos de guerra.

Considera un mal para el ejército la existencia de cuantos organismos se aparten de lo legislado y del espíritu que informa las reales ordenanzas.

Cabanellas no quiere hablar

Por telégrafo.

La campaña de África, las Juntas de defensa y los ascensos

Madrid 19.

El diputado por Bilbao, señor Balparda, y otro parlamentario de Santander, han visitado al ministro del Trabajo pidiéndole que el Estado se faculta del ferrocarril de Castrourdiales, cuya paralización perjudica grandemente a aquellas provincias. El ministro prometió hacerlo.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 16; defunciones, 2, y matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 4; defunciones, 6 y matrimonios, 1.

Horario de trenes

DE MADRID	34 CORREO	36 MIXTO	170 CORTO	32 MIXTO
Madrid... S.	22'35			
Aranjuez... .	23'29			
Castillejo... .	23'49			
Alejandría... .	1'35	8'20		
Albacete... .	4'34	6'55		
Chinchilla... .	5'10	7'55		
Alcantarilla... .	9'30	12'19	19'20	5'10
Murcia... .	9'55	12'55	20'00	
Alquerías... .	10'12	13'16	20'27	5'36
Cartagena. Ll.	11'45	15'00	22'30	7'50

DE CARTAGENA A GRANADA	NADA
Cartagena. . . S.	7'00
Murcia.	9'48
Alcantarilla. . . Ll.	10'10
Lorca.	11'56
Baza.	17'45
Gaudíx.	20'40
Granada. . . . Ll.	23'50

DE GRANADA A CARTAGENA	12'41
Cartagena. . . S.	7'00
Murcia.	9'48
Alcantarilla. . . Ll.	10'10
Lorca.	11'56
Baza.	17'45
Gaudíx.	20'40
Granada. . . . Ll.	23'50

DE MURCIA A ALICANTE	12'41
Y TORREVIEJA	SCORRO
Cartagena. . . S.	17'25
Aguadulce. . . .	19'03
Murcia.	19'35
Alcantarilla. . . .	20'10
Chinchilla. . . .	1'20
Albacete. . . .	1'57
Alicante. . . .	5'05
Castillejo. . . .	6'39
Aranjuez. . . .	7'02
Madrid. . . . Ll.	8'00

(1) Este tren tiene combinación en Alcázar de la Sierra para Andalucía.	DE ALICANTE A ENCIANA, VALENCIA Y MADRID
	7' . . . 29
	CORREO MIXTO
	121 . . . 123
	CORREO MIXTO
	16'05 . . . 7'00
	19'05 . . . 10'40

DE ALICANTE A ENCINA, VALENCIA Y MADRID	7' . . . 29
	CORREO MIXTO
	121 . . . 123
	CORREO MIXTO
	16'05 . . . 7'00
	19'05 . . . 10'40

DE ALICANTE A ENCINA, VALENCIA Y MADRID	7' . . . 29
	CORREO MIXTO
	121 . . . 123
	CORREO MIXTO
	16'05 . . . 7'00
	19'05 . . . 10'40

DE ALICANTE A ENCINA, VALENCIA Y MADRID	7' . . . 29
	CORREO MIXTO
	121 . . . 123
	CORREO MIXTO
	16'05 . . . 7'00
	19'05 . . . 10'40

DE ALICANTE A ENCINA, VALENCIA Y MADRID	7' . . . 29